



GUÍA DE CULTURA DE LA ASOCIACIÓN APROSU

Versión Lectura Fácil



Guía de cultura



© Lectura Fácil Europa
Logo: Inclusion Europe
Más información en:
<https://www.inclusion-europe.eu/easy-to-read/>

Las Palmas de Gran Canaria, 2024

Esta publicación sigue las pautas y recomendaciones de la Norma de Lectura Fácil UNE 153101:2018 EX.

Elaborada por el Comité de Cultura Organizacional:

- Carmen Ojeda Betancor
- Verónica Rivero Marrero
- Gabriela Casillas Nelson
- Yraya Rodríguez Castellano

Aprobada por la Dirección-Gerencia:

- Carmen Delia Arencibia Quintana

Adaptada por la Técnica de Accesibilidad Cognitiva:

- Raquel Cabrera Díaz

Validada por el comité de Validación:

- Omar Alonso Álamo
- Roberto Nogueira Monzón
- Luz Marina Naranjo Santana
- Shakira Ferrera Falcón



Índice

0. Glosario.....	4
1. Preámbulo: importancia de la guía de cultura.....	9
2. Nuestra historia y retos.....	10
3. Identidad de la Asociación APROSU: Propósito, misión, visión y valores.....	12
4. Sistema de Gestión y Buen Gobierno.....	17
5. Nuestro Modelo de Apoyos: El trato a las personas a las que ofrecemos apoyo.....	20
6. Desarrollo del Talento y Liderazgo.....	23
7. Seguimiento y evaluación del sistema de gestión.....	26
8. Canales de comunicación.....	27



Glosario

Algunas palabras que debes conocer antes de leer esta guía.

Apoyo activo

El apoyo activo busca mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o con necesidades de apoyo promoviendo su participación activa en las actividades cotidianas. Se centra en la idea de que todas las personas, sea cual sea su nivel de capacidad, pueden participar en la vida diaria si tienen el apoyo adecuado.



Apoyo conductual positivo

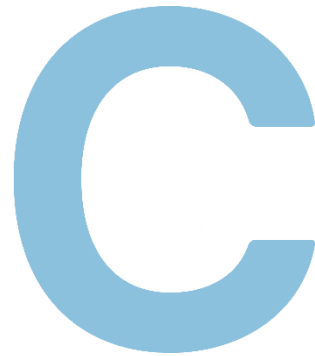
Es una metodología que se basa en la prevención de los problemas de conducta y quiere mejorar la calidad de vida de la propia persona y su entorno.

Compliance

Compliance significa cumplimiento normativo.

Compliance es un conjunto de reglas que las empresas deben seguir para hacer las cosas bien y de manera legal.

Estas reglas sirven para que las empresas cumplan con las leyes y eviten problemas como fraudes o malas prácticas.



Compliance Officer

El Compliance Officer es la persona encargada de que la empresa siga todas las reglas del Compliance.

Su trabajo es revisar

que todo se haga de forma correcta, segura y legal.

También se asegura de que los empleados conozcan las normas y las sigan.

Cultura organizacional

La cultura organizacional es la personalidad de una empresa.

Es la manera que tienen las personas de la empresa de comportarse y trabajar juntas.

EFQM

EFQM es una herramienta que ayuda a las organizaciones a mejorar su forma de trabajar.

Es como una guía que sirve para que las empresas y las entidades trabajen mejor, mejoren sus resultados, y se centren en las necesidades de las personas.



EFR

EFR significa: **E**mpresa **F**amiliarmente **R**esponsable.

Con el modelo EFR, las empresas ayudan a sus trabajadores a tener una mejor calidad de vida, tanto en el trabajo como en casa.

Con este modelo, las empresas intentan ser más flexibles y ofrecer mejoras a sus trabajadores:

Horarios más cómodos, más tiempo libre para la familia o apoyo en momentos difíciles.

El objetivo es que los empleados estén más contentos y puedan equilibrar mejor su trabajo y su vida personal.

Grupos de interés

Son las personas o grupos de personas que tienen relación con la Asociación APROSU.

Nuestros grupos de interés son:

- Las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Los familiares y las entidades de apoyo.
- Las personas trabajadoras.
- Las personas voluntarias.
- El alumnado en prácticas.
- Las administraciones públicas y privadas.
- Los proveedores.
- Las personas asociadas.
- Las personas donantes.
- Los medios de comunicación.

Innovación

Innovación significa hacer algo nuevo o diferente, y que sea mejor que lo que se hacía antes.

Por ejemplo, antes solo podíamos usar el teléfono para hablar.

Ahora, los teléfonos también sirven para tomar fotos, jugar, y enviar mensajes.

Esa mejora en los teléfonos es innovación.



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

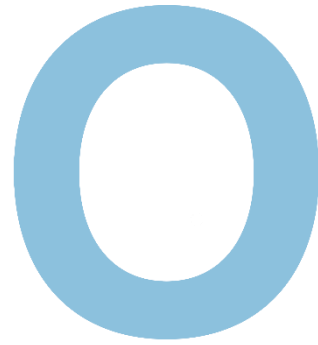
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible,
también llamados Objetivos Globales

o Agenda 2030,

son 17 objetivos mundiales

establecidos por la ONU.

Estos objetivos están conectados entre sí
y son un plan para tener un futuro mejor
y más sostenible para todas las personas.



ONU

Son las iniciales de la Organización de las Naciones Unidas.

Es una entidad internacional

que busca conseguir buenos resultados

en asuntos como la paz, los derechos humanos

y el cambio climático, por ejemplo.

La ONU está formada por muchos países.

Transparencia

Significa que todo es claro y fácil de entender.

Ser una Asociación transparente quiere decir

que se comparte la información de manera abierta y sincera.

1. Preámbulo: importancia de la guía de cultura

Esta guía sirve para conocer y difundir

la cultura organizacional de la Asociación APROSU,

que está basada en los valores y compromisos de la Asociación.

La cultura organizacional debe ser asumida

por todas las personas que están relacionadas con la Asociación.

Por eso, esta guía tiene los siguientes **objetivos:**

- Dar a conocer los valores de la Asociación APROSU.
- Fomentar que las personas se sientan parte de la Asociación APROSU.
- Generar un buen clima laboral.

La Asociación APROSU también asume

los siguientes **compromisos:**

- Compromiso con nuestros grupos de interés.
- respetar y cumplir la ley y las normas internas de la Asociación.
- compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



2. Nuestra historia y retos para el futuro:

Conoce la Asociación APROSU

La Asociación APROSU

fue la **primera Asociación constituida en Canarias.**

Se constituyó el 4 de febrero de **1962.**

La Asociación APROSU

es una de las **primeras Asociaciones a nivel Nacional**

que actúan en defensa de los derechos

de las personas con discapacidad intelectual.

La Asociación APROSU actúa

en la Comunidad Autónoma de Canarias,

sobre todo, en la isla de Gran Canaria.

El objetivo de la Asociación

es realizar todas las acciones y actividades que sean necesarias

para **mejorar la vida de las personas**

con discapacidad intelectual y del desarrollo,

esforzándose para conseguir su **plena inclusión familiar,**

social y laboral,

y como **ciudadanos de pleno derecho.**

La Asociación apoya a las personas con discapacidad

en todas las etapas de su vida:

- Cuando son pequeñas.
- Cuando son jóvenes.
- Cuando son adultas.
- Cuando son mayores.

La Asociación APROSU ofrece diferentes apoyos y servicios:

- Servicios de vivienda
- Servicios de día
- Servicios de promoción de la autonomía personal
- Servicios dirigidos a la infancia y a las familias

El futuro de la Asociación APROSU:

La Asociación APROSU quiere **seguir defendiendo los derechos de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.**

La Asociación está muy comprometida con esta causa.

Para ello, la Asociación APROSU ofrecerá:

- Servicios nuevos y útiles.
- Apoyos que respeten a cada persona.
- Soluciones que duren mucho tiempo.
- La Asociación siempre tendrá en cuenta lo que necesita cada persona.

3. Identidad de la Asociación APROSU: propósito, misión, visión y valores

El propósito, la misión, la visión y los valores de la Asociación APROSU están relacionados con los **pilares fundamentales** que dan sentido a nuestra organización.

Estos **pilares fundamentales** son:

- Empoderamiento de las personas
- Apoyo a las familias
- Personas y talento
- Sostenibilidad, buen gobierno y excelencia
- Desarrollo e innovación

Nuestro **PROPÓSITO** es nuestra razón de ser.

Nuestro propósito es:

Empoderamos a las personas, por un futuro sin límites.

La **MISIÓN** es cómo conseguimos el propósito.

Nuestra misión es apoyar

a cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo en su plan de vida,

promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho,

orientando a las familias,

favoreciendo su conciliación

y contribuyendo a una sociedad más sostenible, justa y solidaria.

La **VISIÓN** es hacia dónde queremos ir.

Nuestra visión es continuar siendo una organización referente para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, sus familias y la sociedad, por los apoyos en el desarrollo de los planes de vida y la defensa de sus derechos.

Los **VALORES** son cómo actuamos.

Nuestros valores están relacionados con el propósito de la Asociación y demuestran el compromiso que tenemos con nuestros pilares fundamentales.

Los **VALORES ORGANIZACIONALES** que nos representan son los siguientes:

1. Responsabilidad con las personas
2. Justicia
3. Confianza
4. Responsabilidad Social
5. Excelencia

1. Responsabilidad con las personas

Definición:

Incluir y empoderar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo respetando la diversidad y valorando a cada persona como única.

Comportamiento:

- Fomentar la participación en la toma de decisiones.
- Ofrecer apoyos y proyectos que tengan en cuenta los gustos, preferencias e intereses de las personas.
- Promover la inclusión.

2. Justicia

Definición:

Defender los derechos y deberes de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo teniendo en cuenta su voluntad, sus deseos y sus preferencias.

Comportamiento:

- Realizar acciones a favor de los derechos y deberes de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

3. Confianza

Definición:

Establecer relaciones estables con nuestros grupos de interés, actuando con integridad, cercanía y transparencia y dando información accesible, clara y verdadera.

Comportamiento:

- Dar respuesta a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.
- Cumplir con la Ley general de transparencia.
- Cumplir con los principios de transparencia y buenas prácticas de la Fundación LEALTAD.

4. Responsabilidad Social

Definición:

Contribuir de manera activa y voluntaria con la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Comportamiento:

- Promover acciones responsables que ayuden a conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

5. Excelencia

Definición:

Implantar formas de trabajar que sean sobresalientes e innovadoras, que sirvan para mejorar la Gestión de la Asociación, y apoyar el talento de las personas trabajadoras, ayudándolas a alcanzar nuestro propósito.

Comportamiento:

- Implantar modelos, sistemas o prácticas que cumplan o superan lo que los grupos de interés esperan de nosotros.

Además de estos valores organizacionales,
las personas que trabajan en APROSU
deben tener los siguientes valores personales:

- **Honestidad e integridad** en todas las decisiones, actuaciones y operaciones, actuando siempre con buena intención.
- **Responsabilidad**, actuando de forma activa y correcta, cumpliendo las leyes, el código ético y las normas internas. También respetando la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- **Respeto** con las personas apoyadas, sus familias y entidades de apoyo. Respetar también a los proveedores, a las personas asociadas y a las administraciones públicas y privadas. Ser respetuosos con el entorno donde se trabaja y con el medio ambiente.
- **Transparencia**, dando información verdadera y accesible.
- **Compromiso** con el propósito y los valores de la Asociación APROSU.

4. Sistema de Gestión y Buen Gobierno

La Asociación APROSU se compromete a cuidar la economía, el gobierno y el medio ambiente.

Para cumplir con este compromiso, APROSU tiene un Sistema de Gestión de Buen Gobierno. Este sistema sirve para diseñar, evaluar y revisar las reglas de la organización, y aprobar políticas internas. También sirve para reducir los riesgos que se detecten y saber cómo actuar en cada situación.

Para asegurar un Buen Gobierno, la Asociación APROSU utiliza un sistema de gestión por procesos. Este sistema sigue la estrategia de APROSU y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. APROSU gestiona sus actividades a través de proyectos. Este sistema de gestión es completo, innovador y sostenible. Se basa en un modelo de calidad llamado EFQM y promueve la mejora continua y la innovación.

Estamos comprometidos a ser transparentes en todo lo que hacemos. Por eso, tenemos una política de transparencia. Esta política muestra nuestro compromiso de comunicar de manera clara todas las acciones de la entidad. Queremos que todos los grupos de interés nos valoren y que aumente la confianza en nuestro trabajo.

Para asegurarnos de cumplir con la ley,
y las políticas y normas internas,
la Asociación APROSU tiene un Sistema de gestión llamado Compliance.

Uno de los valores importantes de la Asociación APROSU
es generar confianza en los Grupos de Interés.

Es muy importantes que todas las personas trabajadoras
y las personas del órgano de gobierno
actúen de manera correcta.

Por eso, la Asociación APROSU tiene:

- Su propio Código Ético
- Compliance Officer
- El Comité de Compliance
- Manual de Compliance
- El canal de denuncias



La Asociación APROSU tiene un Sistema de Gestión Medioambiental que cumple con las normas **UNE-EN-ISO 14001**.

Esto significa que seguimos normas para proteger el medioambiente.

También tenemos una política de Medioambiente y Sostenibilidad que muestra nuestro compromiso para:

- Reducir el impacto en el medioambiente.
- Reutilizar y reciclar materiales.
- Prevenir la contaminación.
- Cuidar la vida de plantas y animales.
- Usar los recursos naturales de manera responsable.

Estamos siempre mejorando

para cuidar el medioambiente de la mejor manera posible.

5. Nuestro Modelo de Apoyos:

el trato a las personas a las que ofrecemos apoyo

La Asociación APROSU defiende los derechos de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo a través del Modelo de Apoyos.

Esto asegura que todas las personas tengan igualdad de oportunidades y trato. También garantiza que todas puedan ejercer sus derechos igual que el resto de los ciudadanos.

Estamos comprometidos con estos principios para apoyar a todas las personas de manera justa.

Para asegurar el bienestar

y que se cumplan los derechos de las personas,

la Asociación APROSU se compromete a seguir estos **principios básicos** en todas sus acciones:

- **Modelo centrado en Derechos,** apoyando a cada persona para que pueda ejercer sus derechos de manera plena, efectiva y en igualdad.

- **Atención centrada en la persona,**
adaptando los servicios a cada persona y su familia.
Los servicios son flexibles
y se ajustan a las necesidades, deseos e intereses
de cada persona y su familia.
Se hace una evaluación integral de la persona,
es decir, se evalúan todos los aspectos importantes:
su salud, su mente y su vida social.
- **Modelo de sistema personalizado de apoyos:**
Cada persona tiene un plan personalizado de apoyo
que se adapta a sus deseos y preferencias
en todas las áreas de su vida,
como el trabajo, la vivienda y el ocio.
Se escucha siempre a la persona
y se le da el apoyo que necesita, ni más ni menos.
Se usan métodos como el **apoyo activo**
y el **apoyo conductual positivo**.
- **Servicios sin sujeciones físicas ni medicamentos.**
No estamos de acuerdo con quitar la libertad
o limitar el movimiento de las personas.
Usamos otros métodos de intervención
que respetan los derechos y la dignidad de cada persona.

- **Apoyos en la toma de decisiones y elecciones**
para que cada persona pueda tomar sus propias decisiones y elegir lo que quiere en todos los aspectos de su vida, respetando sus deseos y preferencias.
- **Apoyo en contextos naturales, comunitarios e inclusivos**
es decir, los lugares donde las personas viven y participan, asegurando el desarrollo de la vida en comunidad y que puedan aprender y disfrutar junto a los demás, con las mismas oportunidades de participar como ciudadanos de pleno derecho.
- **Planificar por adelantado,**
para que las personas puedan decidir cómo quieren vivir, manteniendo su dignidad y respeto, también en los últimos momentos de su vida.
- **Adaptaciones:**
realizar los ajustes que sean necesarios para que las personas puedan desarrollar su vida con las adaptaciones que necesite para poder participar, elegir y decidir.

- **Ética profesional:**

Las personas que trabajan en la Asociación deben comportarse de manera correcta y seguir los valores de la Asociación APROSU. Deben respetar a los demás, ser amables, tratar bien a las personas y actuar con empatía, honestidad y lealtad.

- **Coliderazgo:**

Las personas con discapacidad participan de forma activa y voluntaria en la vida de la organización. Por ejemplo, formando parte de comités o asistiendo a reuniones.

6. Desarrollo del talento y liderazgo

Para la Asociación APROSU, las personas trabajadoras son muy importantes. Ellas ayudan a crear servicios y apoyos valiosos para las personas con discapacidad y del desarrollo.

Se utiliza un Modelo de Liderazgo Compartido para que todos participen más.

Esto ayuda a que las personas sean más autónomas, se sientan comprometidas y valoradas, y a que se reconozca su talento.

La Asociación APROSU se compromete a respetar los derechos humanos y laborales. Esto incluye los derechos de las personas con discapacidad y los principios en los que se basan los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

La estrategia de la Asociación busca que las personas trabajadoras tengan en cuenta la cultura organizacional y se asegura de que todos trabajen bien y se comprometan con las personas.

Cada profesional debe actuar según nuestros valores.

Para lograrlo, nos basamos en **5 pilares:**

Conciliación:

la Asociación se compromete a poner medidas que ayuden a que las personas trabajadoras puedan organizar mejor su vida personal, familiar y laboral, para mejorar su calidad de vida.

Se ha creado un sistema de conciliación basado en un modelo llamado EFR.

Diversidad e Inclusión:

No se permite ningún tipo de acoso o discriminación por ser hombre o mujer, por la orientación sexual, identidad de género, edad, estado civil, origen, discapacidad, raza, religión, situación migratoria ni ninguna otra razón protegida por la ley.

Todas las personas tienen derecho a un lugar de trabajo sin violencia de ningún tipo.

Desarrollo profesional y personal:

A través de formaciones internas, evaluaciones y reconocimiento profesional.

Seguridad laboral, salud y bienestar:

Con medidas que tienen en cuenta la salud, la seguridad laboral y el bienestar de las personas trabajadoras.



7. Seguimiento y evaluación del sistema de Gestión

Para revisar y evaluar el sistema de Gestión, se hace lo siguiente:

- Medir los resultados y la opinión de las personas.
- Realizar evaluaciones internas y externas.
- Hacer encuestas de satisfacción a los grupos de interés, cada año.
- Crear equipos de mejora.



El sistema de evaluación puede variar,
pero se realiza cada seis meses
o cada año.

8. Canales de comunicación

Para dar a conocer y mantener la cultura de la Asociación APROSU, compartir el conocimiento, organizar bien las tareas y crear un buen ambiente de trabajo, la Asociación APROSU tiene diferentes herramientas y canales de comunicación.

Estas herramientas y canales de comunicación son los siguientes:

Teléfono: 928 32 08 61

Correo electrónico: info@aprosu.com

Página web: www.aprosu.com

Canal para envío de curriculum: Está disponible en la página web de la Asociación APROSU.

Redes sociales:

- Instagram
- Facebook
- X (twitter)
- LinkedIn
- Youtube

Laycos: Es una aplicación que sirve para enviar comunicados a las personas trabajadoras.

A través de la aplicación Laycos, las personas trabajadoras tienen acceso a su documentación laboral, como el contrato de trabajo o la **nómina**.

La **nómina** es un papel o documento donde dice cuánto dinero ganas por tu trabajo. También dice qué descuentos se hacen, como los impuestos o el dinero para la seguridad social.

Portal Horario: es una aplicación que sirve para controlar los horarios, fichar y pedir permisos o vacaciones.

Además, cada persona trabajadora tiene su **correo electrónico de empresa**.

Office 365, Resiplus y AT360: Son aplicaciones que sirven para gestionar el trabajo diario y trabajar juntos en equipo.

TokApp: Es una aplicación que utilizamos para comunicarnos con las familias.

Comité de Ética: Puedes contactar con el Comité de Ética para consultar dudas sobre el código ético o la normativa.

Puedes contactar con el Comité de Ética enviando una carta a Calle Málaga, número 1, con código postal 35016, o enviando un correo electrónico a comitedeetica@aprosu.com

Canal ético: Es un apartado de nuestra página web

Que da acceso a varios canales.

Estos canales son los siguientes:

- Canal denuncia
- Canal de activación del protocolo de acoso
- Canal de consultas

Canal denuncia: Este canal se utiliza para comunicar

incidencias o incumplimientos de las normas.

Puedes encontrar este canal en la página web de APROSU.

Canal de activación del protocolo de acoso: Este canal se utiliza

para comunicar asuntos relacionados con la prevención

del acoso sexual y el acoso por razón de sexo.

Puedes encontrar este canal en la página web de APROSU.

Canal de consultas: Este canal se utiliza para hacer preguntas

relacionadas con el Compliance y las normas internas de la Asociación APROSU.

Puedes encontrar este canal en la página web de APROSU.

Canales de felicitaciones, sugerencias, quejas, reclamaciones y denuncias: todos estos canales los puedes encontrar en la página web de APROSU.

Buzón de sugerencias: Si quieres, puedes hacer sugerencias de forma presencial en nuestro buzón de sugerencias, que está la Sede de la Asociación APROSU, en Calle Málaga, número 1.

